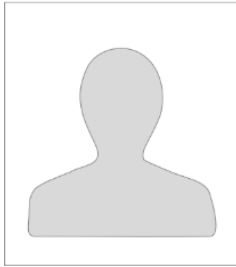




**INSTITUTO SUPERIOR PARA LA DEFENSA**  
**“General Juan Pablo Duarte y Díez”**  
**“Desarrollando las Capacidades Militares y Civiles de la Defensa Nacional”**

**Departamento de Extensión.**



**Nombre:** Katherine Lissette Margarín Capellán

**Cargo:** Encargada del Departamento de Extensión.

**Facultades:**

Tiene por objetivo lograr la interacción creadora y crítica de la Institución con la comunidad nacional e internacional, para promover y fomentar el conocimiento y el desarrollo cultural e histórico y mejorar continuamente la calidad de vida de sus integrantes, todo con su sujeción a la Filosofía Misión del Instituto Superior para la Defensa INSUDE.

**Funciones y Atribuciones:**

- a) Promover el desarrollo de un proceso de valoración de cultura que contribuya con el afianzamiento de la identidad nacional y el sentido de pertenencia de los miembros de la comunidad del INSUDE.
- b) Promover proyectos de docencia e investigación que permitan dar respuestas, a través de la extensión, a los requerimientos de la Sociedad Dominicana.
- c) Promover estrategias de autogestión y cogestión dirigidas al desarrollo de planes, programas y proyectos que coadyuven en el cumplimiento de la misión del INSUDE en materia de Extensión.
- d) Liderar procesos integrales que aborden realidades a partir de su problemática, con atribuciones de desarrollo y promoción de los talentos de los miembros de las Fuerzas Armadas y la Comunidad Universitaria.
- e) Fomentar la interrelación permanente del Instituto con sus miembros y su entorno.
- f) Contribuir con la formación permanente de los Recursos Humanos que exige la nueva realidad nacional e internacional.
- g) Generar dinámicas favorables al fortalecimiento de una conciencia colectiva entorno al compromiso transgeneracional de vivir en armonía con el medio ambiente y con su preservación en el tiempo.
- h) Producir respuestas pertinentes con atención a los procesos de desarrollo de la extensión académica, la sociocultural, el deporte, la recreación, el mejoramiento del ambiente y la calidad de vida; el uso del tiempo libre y las innovaciones en los campos educativos y tecnológicos.
- i) Contribuir a un verdadero cambio social, mediante la promoción del desarrollo de una conciencia crítica y democrática en todos los sectores de la sociedad.
- j) Informar el estado de los cursos de educación continua bajo su supervisión.